

Extracto

27° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Causa Rol V-247-2012, por resolución de 19 de octubre de 2012, aclarada por resolución de 5 de noviembre de 2012 se concede la posesión efectiva, de la herencia quedada al fallecimiento de doña NORA ESMERALDA DÍAZ ORTÚZAR, fallecida el 15 de octubre de 2011, a sus hijos don JORGE RENATO CALDERÓN DÍAZ, a doña NORA ESMERALDA CALDERÓN DÍAZ y a doña DORIS DEL CARMEN ROSA CALDERÓN DÍAZ, ésta última en calidad de heredera testamentaria, otorgada por testamento cerrado de fecha 28 de marzo de 2005, ante la notario doña MARÍA ANGÉLICA ZAGAL CISTERNAS cuya apertura fue el 31 de julio de 2012 ante el 23 Juzgado Civil de Santiago. La Secretaria.

